Gracias por ver el video ¿Qué es la educación?

Pero en el que están implicadas más o menos directamente todas aquellas personas o agentes que de alguna forma contribuyen a la formación total del alumno. Como por ejemplo puede ser la familia, profesores, compañeros, vecinos, amigos, etc. ¿En una formación podría darse la separación entre enseñanza y orientación? Bueno, cuando la familia delega parte de la función educadora de los hijos en el centro educativo, el alumno tiene ante sí a los profesores encargados preferentemente de la enseñanza y formación cultural, por una parte. Y a los tutores cuya tarea fundamental es la de orientar y colaborar en la formación personal y moral del chico, por otra. Pero sin que se produzca una separación entre ambas intervenciones educativas o formativas. Según la familia, la familia debe tener en cuenta que la educación es una función educadora. Según esto que está diciéndonos, parece ser que en toda institución educativa, pues la tarea de esta institución puede considerarse realizada.

en dos grandes áreas. Así es, una que está referida a la enseñanza sistemática, cuyo objetivo es el desarrollo de conocimientos, aptitudes intelectuales y técnicas. Y otra zona no aislada, la orientación, cuyo objetivo será la capacitación de un sujeto para reaccionar adecuadamente en cualquier situación en que se encuentre, haciendo efectiva su libertad y responsabilidad. Enseñanza y orientación, por lo tanto, se hallan estrechamente relacionadas. Por ello, al planear una y otra actividad, deben tenerse en cuenta sus mutuas implicaciones. Profesor García Mediavilla, para nuestros alumnos, ¿podría usted ampliar la importancia que le merecen, desde su punto de vista, los conceptos de enseñanza y orientación en el quehacer educativo? Sí, creo que es interesante la pregunta. La enseñanza está más relacionada con la vida intelectual del alumno. La orientación, en cambio, con su vida moral o vida psicológica.

Intenta preparar al chico para que sea capaz de decidir con criterio propio lo que debe hacer en cada momento. Y además aceptar con responsabilidad sus decisiones. Pretende la orientación que el alumno alcance un conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea. De tal forma que llegue a ser capaz de valorar y confeccionar una escala de valores en función de los cuales desarrollará toda su vida. Acaba usted de exponernos de alguna forma el sentido o la finalidad que tiene la orientación de cara al chico, al alumno. Esto supone la puesta en marcha de todo un plan que señale los objetivos básicos para el buen funcionamiento de toda la programación. ¿Quiere señalar algunos de estos objetivos que usted considera más importantes? Muy bien. La orientación tiene como finalidad el desarrollo total, gradual y armónico de la personalidad original de cada alumno. Evidentemente, la orientación es un proyecto de desarrollo de la personalidad original de cada alumno. Evidentemente, esta finalidad puede cumplirse a través de una serie de objetivos, como pudieran ser conocimientos,

y aceptación de sí mismo, desarrollo de la capacidad creadora y del espíritu de iniciativa. Otro, que el alumno llegue a adquirir madurez de criterio para enjuiciar serena y objetivamente los acontecimientos, capacitarle para el uso responsable de su libertad. Esto es importantísimo en orientación. Y podríamos señalar como último término, pero no exclusivo, el conocimiento de la sociedad en que vive. Acaba usted de señalarnos cinco objetivos amplios. ¿Podría desarrollarnos algo más estos objetivos como elementos integrantes de la acción tutorial? Sí, en primer lugar está la orientación personal impartida

en un centro educativo. Esta orientación personal intenta primeramente la integración de los alumnos en el centro, su adaptación escolar y social, y también ayudarle a resolver los propios problemas. Todo ello, evidentemente, apunta a que cambien. Cada alumno, de esta forma, aproveche al máximo sus propios objetivos.

posibilidades y los medios de que dispone para hacer más su auténtica y eficaz la formación propia. Por esta razón es necesario que todo centro que quiera poner en marcha su sistema tutorial prevea antes de comenzar el curso un programa o plan de orientación en el que han de estar integrados el mayor número posible de profesores del centro que desean ser tutores. En realidad todo buen profesor desea ayudar a sus alumnos. Este plan sistemático de orientación personal debe pretender y tener en cuenta la formación de alumnos, la formación de los mismos tutores, la formación de los padres a través de la acción tutorial. De esta forma la orientación personal del alumno, bien planificada, puede constituirse en un programa permanente de perfeccionamiento mutuo de las personas implicadas en la tarea tutorial. En esta actividad orientadora el primer que hacer es motivar al alumno.

para aquellas manifestaciones de la conducta que se considera formativas. La motivación de toda actividad se halla en una doble convicción, que tiene sentido o vale la pena lo que se pretende hacer y que se puede hacer. Estas dos convicciones son manifestaciones del sentimiento de dignidad, despertarlas y fortalecer en cada uno constituye la base de la tutoría. Por ello, en la acción tutorial debe darse más importancia al estímulo y a las motivaciones positivas que a los factores con carga negativa, como pudieran ser las reprimendas o los castigos. ¡Gracias por ver el video!

Bien, pues hasta aquí el profesor García Mediavilla nos ha hablado de tres puntos básicos en la función orientadora. Darle al alumno unos conocimientos sobre su propia personalidad, motivarle al trabajo y darle también una libertad para actuar. Pero también decía al comienzo del programa que la orientación es obra de muchos y sin embargo, dentro de esta obra de muchos existe una figura que es clave, la del tutor. ¿Cómo define a este personaje desde la orientación? Es evidente que la orientación no es tarea de una sola persona, no puede serlo, sino labor de equipo en el que deben tomar parte todas las personas que están implicadas en la educación del chico. Lo hemos dicho antes, padres, profesores, servicio de orientación, etc. Pero no obstante, se cree necesario que cada alumno reciba una orientación individual, de persona a persona, dentro del centro educativo. Este orientador, precisamente, orientador personal...

es el tutor. El tutor, por lo tanto, es un profesor del centro que está en contacto con padres y profesores del chico y puede recabar de los servicios del centro la información que necesite sobre cada alumno del que es tutor. Por ello, está en las mejores condiciones para unificar e interpretar los diversos datos y realizar una auténtica orientación personal. Bien, pues conocido de alguna forma el personaje, ¿cuáles serían las funciones, el papel del tutor? El tutor es la persona encargada de entrar en contacto personal con el escolar y servirle de guía, de ayuda. A modo indicativo, la misión fundamental es acostumbrar al alumno a hacer buen uso de su libertad, él. No sería buen tutor el que suplantase la voluntad del chico y le dijese cómo tendría que actuar en cada caso concreto. El tutor no debe ser un escolar.

resolver problemas del alumno, sino preocuparse de hacerle reflexionar para que el chico busque las decisiones y soluciones oportunas. Debe ayudarle a responsabilizarse de sus acciones. Tiene, además de esto que es fundamentalísimo, claro, a su cargo pues algunas otras funciones como pudieran ser la de procurar la integración de los alumnos en el centro y en el grupo al que pertenecen. Ayudar a resolver problemas en relación o con relaciones personales con el profesorado, con los compañeros o incluso con la misma familia. Este último punto se ha de realizar con toda delicadeza, evidentemente. Tratar de estimular su rendimiento académico, integrarle si no lo está o mejorar las relaciones entre los componentes familiares, lo hemos dicho también, pero lo recalcamos como algo importante. Orientar su tiempo de estudio ayudándole en técnicas

apropiadas y también el tiempo libre. Aquí están los aspectos también religiosos, políticos, sociales, ideológicos, sin orientar su criterio respecto a la justicia y responsabilidad, darle un sentido de espíritu de trabajo, de responsabilidad, etc. Pero en todo momento dejándole actuar al alumno con su propio criterio. Estar atento para enfocar los momentos críticos de la edad y consiguientes problemas que se puedan plantear. Ayudarle a conocer el mundo profesional de cara a su posible elección de carrera o actividad. Esta área es de particular importancia, sobre todo al terminar octavo, en que el alumno debe decidir por el búho o el búho de la edad. Bien por el campo profesional, el segundo de búho que tiene que realizar o votar por unas materias determinadas y al final.

el COU con el fin de que acierte lo más posible en la profesión y antes en la carrera que ha de elegir. La relación tutor-alumno ha de ser respetuosa y seria, en lo que de seriedad requieren todas las funciones que implica. Aunque no debe olvidarse que la atmósfera de alegría y confianza es imprescindible para que el alumno pueda abrirse a dicha relación y darle un clima de grato y natural. Como parece, por lo que acaba de exponernos, al tutor le corresponden muchas importantes funciones. Pero ¿no cabe el peligro de que hay un dirigismo que disminuya de alguna forma el valor de la propia elección del orientado? El peligro existe. Es difícil separar nuestra personalidad, nuestra manera de pensar, sobre todo cuando la proyectamos sobre otras personas. Pero nunca el tutor debe penetrar en la intimidad de los chicos ni suplantar su voluntad diciéndoles «¡Vamos a ver!» o programando una nueva idea.

su actuación. El objetivo que debe perseguir es, como decíamos antes, lograr que a través de la reflexión y el diálogo sea el chico el que se acostumbre a decidir libremente, pero con una libertad responsable en la que asuma el mismo alumno el resultado de su decisión. De acierto o de fracaso, no importa. Sólo de esta forma se le prepara para la vida y se le forma para que pueda ser un hombre con criterios propios. Vamos a hacer un supuesto. En el caso de que se acostumbre a un niño a que acuda a un tutor, pues siempre que se le plantean dificultades, ¿no puede suponer esto una renuncia a la propia iniciativa del niño, del individuo? Podría llegarse a dar el caso, pero el tutor tampoco es la persona a la que el chico recurre cuando las cosas le van mal, a modo de paño de lágrimas. El chico debe de ver en él estímulo constante. ayuda y a la persona que le facilita

los éxitos logrados y el entusiasmo para seguir adelante consiguiendo más altos objetivos por los que merece la pena esforzarse. Estos objetivos pueden referirse al estudio, a la conducta personal, a relaciones sociales, actividades extraescolares, relaciones familiares o al modo de ser y de actuar en todos los aspectos. Aunque la relación del alumno con el tutor

es importante y hasta cierto punto indispensable, pues me imagino que también el alumno deberá tener contacto con otro tipo de personas, debe comunicarse con otras personas. ¿Cuáles son estas? Sí, ciertamente este es un tema quizás que ya hemos repetido. La educación es una obra complejísima y muy difícil de llegar a cabo, más todavía si es una sola persona la que se responsabilizase de su dirección. El tutor, para un mejor conocimiento de sus tutelados, necesita el apoyo y la colaboración de

todas aquellas personas y servicios que con sus técnicas puedan ofrecerle información acerca de los contactos mantenidos con los chicos, clases, actividades recreativas, deportes, convivencia familiar, etcétera, a través de exploraciones psicológicas y médicas. Además de estas relaciones que le facilitan un mejor conocimiento del alumno, debemos pensar en que el tutor es la persona responsable de la orientación y también de procurar una mejor adaptación del chico en sus múltiples facetas vitales. Por ello, no debe creerse que su contacto y preocupación por un alumno termina con los años de permanencia en el centro, sino que debe gestionar su introducción en otros centros donde vaya a continuar estudios, iniciar una formación profesional, ingresar en otro centro, por las razones que pudiera. O bien, a concluir, los ya conocidos estudios de la Universidad de Madrid.

iniciados en el centro del que ahora es tutor. En uno y otro caso podemos considerar que los elementos con que debe mantener relación el tutor pueden ser familia del alumno, el equipo de profesores, el servicio de orientación del centro, el servicio médico e incluso otros organismos externos como pudieran ser los tutores de otros centros, orientadores de otros centros, servicios de selección profesional. Acaba de tocar un tema importante, la relación del tutor con la familia. Bueno, pero vamos a dejar unos minutos, unos segundos mejor dicho, de pausa musical y volvemos con este tema. Música

Bien, profesor García Mediavilla, el tema importante, la relación del tutor con la familia. ¿Cómo puede configurarse esta relación? El tutor y la familia necesitan estar en estrecha relación. Dado el interesante intercambio de información respecto a la forma de ser, forma de reaccionar, necesidades y exigencias en uno y otro ambiente. Además, los padres en la familia y el tutor en el centro educativo son los principales responsables de la formación del chico. Y por lo tanto, se necesitan y complementan mutuamente para un mejor conocimiento del muchacho. Nadie puede actuar en solitario, ni el profesor ni la familia. El objetivo fundamental de estas relaciones es, por una parte, lograr un mejor conocimiento del chico. Y por otra, aunar las fuerzas ilusionales. Y luchar de común acuerdo para conseguir unos objetivos formativos y educativos.

educativos comunes pero siempre dejando a salvo la libertad del tutorado o del chico, del alumno. En las relaciones familia-tutor realizadas a través de la entrevista en la mayoría de los casos debe tener muy en cuenta el tutor que su labor es una ayuda y puede serlo no sólo al alumno sino a los mismos padres cara a la educación de su hijo y muchas veces en sus relaciones personales. Por ello esta tarea orientadora que también el centro educativo debe prestar a la familia puede y debe realizarse desde el punto de vista personal a través del tutor sin que esto evidentemente evite ya el planteamiento que el centro debe hacerse acerca de un plan de orientación familiar. Asunto necesario pero que en este momento no podemos tratar. En esta relación entre bueno entre tutor y familia pues puede tal vez

surgir algún problema, es decir, que el tutor en la relación con la familia pueda confiar alguno de los secretos que el chico le ha hecho. ¿Cómo se puede dar este problema? Este es un punto extraordinariamente delicado. Aquí entra en juego el sentido común, el sentido común y además el secreto profesional por ambas partes, por parte de la familia y por parte del mismo profesor. Existe un sujeto que ha comunicado un secreto y por lo tanto sin permiso de él evidentemente no se puede trasladar a la familia. Esto exige prudencia y honradez en el tutor y es condición indispensable para que exista confianza plena y sinceridad en la acción tutorial. Por ello muchas veces el tutor debe respetar y aceptar el secreto de confidencias por parte del chico y también por parte del profesor. Los padres cuando unos u otros se lo pidan a él

o él lo crea necesario, aunque no se lo pidan evidentemente. Cuando el chico es de corta edad, los padres tienen derecho y en realidad no habría graves inconvenientes a que el tutor les informara de todo. Hablo del niño de primera etapa, de GB, de 5 años, 6 años, 7 años. En cambio, a medida que el chico crece, más aún en la adolescencia, habrá de ser más fiel a este deber de reserva y prudencia, sobre todo en el caso de no haber existido secreto, cuando se advierta dificultad de comprensión respecto a una información o riesgo de un mal uso de la misma, alarma innecesaria que produce inquietud en los padres. Podemos concluir sistematizando. Las relaciones tutor-familia del tutelado ha de ser o han de ser

Han de ser informativas respecto a la trayectoria del hijo en el centro. Y su comportamiento, estudio, cooperativismo, reacción, etc. en casa. Y además han de ser formativas de criterios para la acción formativa. Que de forma unitaria y cooperativa persigan un enriquecimiento educativo. Además de esta comunicación que se mantiene entre el tutor y la familia. Nos gustaría conocer su opinión sobre las relaciones que ha de mantener este tutor con otros profesores del centro o de fuera del centro. Sí, ciertamente. Entre las personas implicadas en la formación de los alumnos no solamente están los padres con respecto de los hijos. Hay otros profesores que tienen relación o incluso personas dentro. Dentro y fuera del colegio. Por lo tanto el tutor debe mantener relaciones frecuentes con otros profesores.

profesores del chico tutelado y recoger los datos que le pueden aportar respecto al rendimiento, forma de ser, conducta en clase, distintas formas de actuar en grupo y demás observaciones realizadas. El tutor para obtener estas informaciones puede utilizar fichas que entregará a estos profesores con los datos que le interesen recoger o bien aprovechar contactos informales, quizás estos sean los más interesantes, reuniones, claustros o sesiones de evaluación en las que él debe estar presente, según lo indican incluso las disposiciones legislativas, en las cuales saldrán aspectos que le interesen especialmente y sobre los que pueda aportar datos a los demás o asesorar la actuación, forma de tratarle o control que requiera cada alumno en particular. Cuando un tutelado presenta un problema, es totalmente necesario informarse de su actuación.

y opinión que les merecen a todas las personas que tienen contacto con él, puesto que la visión de otros profesores puede ayudar a descubrir facetas de su personalidad, aprovechamiento, atención, sinceridad, generosidad, etc. Bueno, pues si damos por sentado, que no sé si sucederá en todos los centros, pero bueno, que en el centro exista un departamento de orientación, ¿cuáles serían entonces las relaciones del tutor con dicho departamento? Hemos repetido a lo largo del tema que el tutor es la persona encargada de

orientar personalmente a los alumnos. Tiene ya en sí una vinculación estrecha con el departamento. El departamento de orientación, cuyas funciones son más amplias por tener que planificar toda la orientación del centro a gran escala. Hacer el diagnóstico a los escolares, planificar y coordinar la orientación personal, escolar y profesional, etc.

Por esta razón, el tutor encargado y responsable de realizar la orientación a través de un contacto más asido con cada chico, necesita que el orientador, de alguna manera el jefe del departamento de orientación, el orientador técnico especializado en esta labor, le proporcione aquellos datos más objetivos que posee de cada chico y de este modo ayuden a su mejor conocimiento y neutralicen el sujetivismo que siempre se provoca en la observación y contacto con el alumno. ¿Y cuáles son estos datos interesantes que podría proporcionar este departamento de orientación al tutor? Sí, hay unos datos técnicos y hay unos datos que se pueden aprovechar para más personales y que se pueden aprovechar ambos para... ayudar a orientar a este alumno.

Entre los datos más destacados podríamos indicar la capacidad intelectual del chico, las actitudes mentales primarias en nivel de conocimiento, las técnicas de estudio, la capacidad crítica, otro aspecto importante, el campo de las motivaciones, los intereses, los rasgos fundamentales de la personalidad, adaptación, socialidad, son aspectos importantísimos en la labor educativa. Todos estos datos que puede o que proporciona o puede proporcionar el departamento de orientación al tutor sirven también para confeccionar el registro personal acumulativo del alumno. Sí, aunque esto sea quizás más legal, pero esto es así. Esta extensa aportación de datos objetivos también son necesarios al tutor para cumplimentar el registro.

personal acumulativo de cada alumno que le incumbe rellenar al tutor legalmente. Además de ser un punto de referencia estupendo para su tarea específica. Los datos objetivos proporcionados por el servicio de orientación debe tenerlos el tutor en cuenta para ver si existe o no una coincidencia con su observación y la de sus compañeros, demás profesores. En caso afirmativo se comprueba que el conocimiento del chico es adecuado. En caso de que no haya coincidencia es preciso revisar los datos de una y otra fuente y consultar con el orientador nuevas técnicas de actuación para que pueda lograrse una congruencia entre los datos, datos reales, científicos diríamos, y los datos observados. ¡Gracias!

Profesor Luis García Mediabilla, hasta ahora parece que hemos centrado casi exclusivamente el tema en el tutor desde el punto de vista profesional como trayectoria de una actividad. Pero nos gustaría conocer algo más de lo que pudiera constituir la personalidad del tutor mirando desde el punto de vista de sus cualidades humanas. ¿Cómo debería ser el tutor? Quizás el aspecto más importante para la eficacia de una orientación radica en las cualidades humanas del tutor que como decimos son aún más importantes para que su labor sea eficaz, más que las puramente técnicas. Enumeraremos algunas de las principales que debe poseer un tutor.

tutor. Esta enumeración es una numeración ordenada, sistemática, incluso diría yo hasta científica, puesto que están sacados de una encuesta que se realizó entre directivos de centros, profesores y los mismos alumnos. Algunas de estas podrían resumirse así, de estas cualidades humanas. Ilusión por su misión de tutor, sintiéndose antes educador que

profesor. Interés por formarse, querer a los chicos. Realmente sólo cuando existe cariño generoso y desinteresado se puede llegar a una auténtica amistad, base de toda verdadera influencia educativa. Saber ponerse a nivel de los chicos, motivar y estimular, no corregir ni reñir. Saber escuchar, es importante también. Ejemplaridad. El tutor debe ser en todo momento consciente de que la mirada de los alumnos siempre estará sobre él. Sinceridad consigo mismo.

discreción y prudencia, actitud positiva, cordial y abierta constancia y paciencia, saber esperar evitar los favoritismos y saber concretar en cada entrevista el tutor debe saber ayudar al chico a concretar uno o dos puntos de especial importancia para su mejoramiento tanto en el orden escolar como en el humano bien pues tras esta enumeración de lo que deberían ser las cualidades humanas de un tutor que no son pocas damos por terminada la entrevista con el profesor Luis García Mediavilla sobre las funciones del tutor en orientación Gracias Luis García Mediavilla

¡Gracias!